

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

CHARLAS

La epidemia reinante

Teniamos los fascios en Italia y los nazis en Alemania. Ahora se agitan también los dinamos en Bélgica. Estos visten las típicas camisetas, sino que visten un completo uniforme militar. Con ello quieren decir que son las milicias. Son unas milicias en plena organización y en plena actividad.

por lo pronto irrealizable. Los flamencos del Norte de Francia no se han sumado al movimiento. Los holandeses, salvo un grupo de románticos, tampoco le han prestado calor. Excusado es decir que Inglaterra no consentirá nunca hacer el traspaso de su colonia sudáfrica.

Angel GUERRA

EN TAL DIA COMO HOY Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 12 de Abril de 1909

MURCIA. En el Teatro Romea se celebraron los Juegos Florales organizados por el Circulo de Bellas Artes. La sala del coliseo ofrecía brillante aspecto. Ocupó la presidencia don Manuel Maza, acompañado de don José Atienzar, don Alberto Pérez Monte y don Antonio Ruiz Maculé en representación del Circulo.

ble orador lorquino. Terminado el acto, la Reina y su Corte salieron de la sala en igual forma que a la entrada y millares de personas esperaron a la puerta del teatro a Rodríguez Valdés, acompañándole hasta el Casino entre aplausos y vítores. El baile del Casino resultó superior a toda ponderación. La directiva de Bellas Artes y en especial su presidente señor Maza merecen toda clase de plácemes y felicitaciones por el éxito de la fiesta.

Los cursillistas del 33

Se inaugura el Congreso Nacional de Madrid

Madrid.—En la Casa del Maestro se celebró esta mañana la sesión de constitución del Congreso Nacional de los cursillistas de 1933. El acto fue presidido por el comité pro-congreso de los cursillistas del 33 en Madrid.

Seguidamente se levantó a sesión, para continuarla mañana a las diez, a las cuatro de la tarde se reunió la sección primera, encargada de confeccionar la lista.

Casa de la República

Solemnidad del 14 de abril

La Casa de la República, celebrará el próximo día catorce, aniversario de la implantación del régimen, en su domicilio social y a las seis de la tarde una velada conmemorativa, en cuyo acto tomarán parte destacadas personalidades de los partidos republicanos de izquierda.

Por la noche del mismo día tendrá lugar una comida de fraternidad republicana en el mismo local.

Notas de la Delegación Provincial de Trabajo

Juicio suspendido

Por falta de asistencia de la representación obrera fué suspendido el juicio que para ayer tenía señalado el Jurado Mixto de Panadería, para entender en la demanda presentada por el obrero Antonio Hernández Navarro contra el patrono Mariano Estrada Escamez, del Palmar.

Actos de conciliación

Ayer se celebró sin avenencia acto de conciliación entre el obrero Pedro Conesa Soler y el patrono Joaquín Calabuig Domenech, habiendo alegado éste que el Jurado Mixto de Comercio en general de esta capital, ante el que se presentó la demanda, no tiene jurisdicción en el asunto por radicar la industria en Denia (Alicante).

El pleito radical Se aplaza la Asamblea Provincial de Valencia

Para dar tiempo a que se calmen las "pasiones" y de paso evitar una crisis

«El Pueblo» de Valencia publica la siguiente nota: «Reunido en sesión extraordinaria el Consejo Federal del Partido de la Unión Republicana Antononista, a propuesta de los consejeros de la provincia, se acordó, que dada la gran trascendencia de los acuerdos adoptados en la Asamblea municipal celebrada el domingo, trasladados para conocimiento, estudio y decisión a la Asamblea Provincial, que debía celebrarse el sábado 14, sea aplazada ésta, con objeto de disponer del tiempo necesario para el estudio de las cuestiones sometidas a su resolución.

El Consejo Federal, estudiando este ruego de los consejeros de la provincia ha acordado, que la referida Asamblea Provincial se celebre durante el mes de mayo, así podrán disponer de tiempo para conocer las orientaciones de sus representados.— El presidente del Consejo Federal, Sifrido Blasco.»

Algunos diputados valencianos llegados ayer a Madrid dijeron que se había tomado el acuerdo de aplazar la Asamblea para dar tiempo a que se «calmen las pasiones» y otros afirmaban que lo que en realidad se pretende es una larga para que los acuerdos de la Asamblea Provincial, al ser desfavorables al señor Samper, no tenga éste que retirarse del Gobierno y producirse por lo tanto una crisis.

cia de jornal contra el patrono Francisco García Valcárcel, celebrada con avenencia. De Domingo González Peñalver con igual reclamación contra el patrono Cosme Cortés Vicente, cuya acción fué desistida por el obrero. De Leopoldo Sánchez Ballester, que fué suspendido por no haberse recibido cumplimentadas las cédulas de citación. De Juan Pedro Reyes Beljair, en reclamación de jornales contra Pedro Peñalver Martínez, que se celebró sin avenencia.

De Enseñanza

Notas de la sección

Concursillos.—Al «Boletín Oficial» se ha remitido rectificación haciendo constar que las Direcciones de Graduados de niños y niñas con menos de seis grados no pueden ir a este turno, pues según la orden de la Dirección General de 26 de marzo último, solamente deberán ir a concursillo las Direcciones con seis o más grados y secciones de toda clase de Graduados. De modo que solo tenemos vacante la Dirección de la Graduada de San Fulgencio de Cartagena, incluida en el concursillo y varias secciones, únicas que pueden solicitarse por concursillo.

Nóminas de abril.—Se advierte a los interinos nombrados que su documentación para la nómina, deberá estar en esta sección mañana 13, en que se cerrarán las alteraciones para los habilitados, por ser festivos el 14, 15 y 16. Aquellos que remitan la documentación después, irán en la nómina siguiente. Las copias reglamentarias son tres del título académico, tres id. del administrativo con posesión y partida simple de nacimiento para la formación del expediente personal.

Han sido nombrados por el quinto turno los siguientes cursillistas procedentes de 1933.

Don Francisco Antón Torregrosa, por Tébar (Aguilas); don Luis Blesa Francia, para Los Vivancos (Fuente Alamo); don Plácido Valero López, de Terreras (Lorca); doña María García Díaz, para Sec. Gda. Yecla; doña Clementina Martínez González, para La Unión, párvulos número 7; doña Gregoria Marco Tenza, para La Encarnación (Caravaca); doña Josefa Paredes Pina, para Garapacha (Fortuna); doña Francisca Cerón; para Puebla Mula y don Eusebio Nicolás, para Torre del Junco (Archeña). Todos ellos deberán pasarse por esta oficina para recoger el título credencial y oficio para el Consejo local, así como instrucciones sobre documentación para escalafón, nómina y expediente personal.

Del Gobierno civil Peticiones de los mineros del Llano del Baal

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una comisión de mineros del Llano del Baal, de Cartagena, la cual había ido a hacerle entrega de un escrito que elevan al presidente del Consejo de ministros en el que se hacen unas proposiciones encaminadas a solucionar la situación de las minas de zinc. En dicho escrito piden que se conceda una subvención de de cincuenta mil pesetas a las minas de dicha zona, para intensificar los trabajos de producción de zinc. También piden que se prohíba la importación del zinc y sus derivados, que el aprovechamiento del zinc se realice por el procedimiento electro-térmico, que se establezca el Consorcio del zinc, que se tomen determinaciones con las minas que no trabajen, y que mientras no se adoptan estos acuerdos se atienda a los Ayuntamientos afectados por el paro forzoso de estas minas para remediar la situación de dichos mineros.

Una reunión

Por último manifestó el gobernador que había celebrado una reunión con los patronos de Fortuna señores Massa y Pérez Cano y el alcalde de dicha población, para tratar del conflicto allí planteado por los obreros reforzadores de los capachos de estparto.

Las fiestas del 14 de ab 2

Luego habló el señor Rodríguez Soriano con los periodistas de las fiestas que se están organizando para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República española. Les manifestó que el banquete de los alcaldes de la provincia y las autoridades provinciales tendrá lugar a la una y media de la tarde del día 14 en el Salón de Contrataciones.

También les dijo que había sido visitado por el director de Radio Murcia para ofrecerle dicha emisora para todo lo relacionado con estas fiestas.

El empresario del Teatro Romea le había ofrecido igualmente el teatro para aquellos actos que en él puedan celebrarse. Los presidentes de Exploradores y de la Cruz Roja le habían indicado que dichos elementos, además de participar en el desfile intervendrán en todos aquellos actos en que su ayuda pueda ser necesaria, como el reparto de meriendas a los niños, etc.

Conferencia del profesor Alba

El próximo día 19, a las diez de la noche, en los salones de esta Sociedad, dará una interesante y amena conferencia el eminente profesor Alba, cuyos éxitos, alcanzados durante su breve estancia en nuestra ciudad, están recientes. El Circulo de Bellas Artes, que se impone toda clase de sacrificios para hacer pasar por su tribuna las celebraciones, y ante la expectación producida por los sensacionales experimentos realizados por el insigne profesor Alba, le ha invitado para que dé una charla acerca de los mismos. Se propone el profesor explicar determinadas teorías en relación con las fuerzas psíquicas del individuo y acompañará sus explicaciones con experimentos prácticos de las mismas, que servirán para demostrar ciertos fenómenos de hipnotismo y sugestión que de manera tan maravillosa sabe producir, intentando descubrir para los profanos el velo que hace un misterio de esta ciencia que se ofrece tan interesante. Por adelantado, auguramos al Circulo de Bellas Artes y al distinguido profesor Alba, un franco éxito, repetición de los muchos que ha obtenido.

Entre el ministro de Justicia y el señor Prieto se entabla una apasionada discusión

El señor Alvarez Valdés, condena el movimiento revolucionario de Jaca y con este motivo se promueven grandes escándalos y ruidosos incidentes

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba. Después de aprobada el acta de la anterior, reanuda la discusión del dictamen sobre elevación de tarifas ferroviarias. Interviene el señor Goicoechea el cual habla de la competencia que las líneas de automóviles están haciendo a los ferrocarriles, agregando que no se podrá nunca resolver este asunto si se continúa concediendo autorizaciones como se hace en la actualidad. El señor Matesanz manifiesta que desde hace muchísimo tiempo se está hablando de la necesidad de proceder a la reforma de los ferrocarriles, sin que hasta ahora se haya logrado conseguirlo. Interviene el ministro de Obras públicas quien hace el resumen de cuanto se ha dicho sobre la elevación de tarifas. Refiriéndose al Estado ferrocarrilero de la Dictadura dice que este no está vigente, y que su espíritu es que los gastos del ferrocarril sean cubiertos con el producto de lo obtenido con sus tarifas. Termina diciendo que desde luego él no defiende a los accionistas de las Compañías. La Cámara da por terminada la discusión de totalidad del dictamen, dándose comienzo a la del articulado. El proyecto de amnistía. Seguidamente, el presidente de la Cámara reanuda la discusión del dictamen por el cual se propone la concesión de la amnistía. El señor Prieto consume un turno en contra de la totalidad del articulo primero. Empieza diciendo que nada más lejos de su ánimo, al discutir este proyecto, que el rencor. Sigue diciendo que la República no se encuentra en la actualidad en las condiciones de vitalidad en que se hallaba el 10 de Agosto y por lo tanto no debe concederse la amnistía a sus propios enemigos. Agrega que la amnistía no es necesaria. Con ese proyecto solo se cumple un compromiso de consorcio y nada más. Habla luego de la actuación del general Sanjurjo, diciendo que el movimiento que organizó iba contra los hombres de la República por su forma de actuar. La República, por lo tanto, no debe amnistiarse. Ved, señores diputados, en estos momentos en que vamos a conmemorar el tercer aniversario de la República, como esta se encuentra. Yo la veo debilitada y resquebrajada en sus cimientos. Cuando no se ve vitalidad en sus raíces, la concesión de una amnistía de esta naturaleza es sencillamente una temeridad.

Conferencia del profesor Alba

El próximo día 19, a las diez de la noche, en los salones de esta Sociedad, dará una interesante y amena conferencia el eminente profesor Alba, cuyos éxitos, alcanzados durante su breve estancia en nuestra ciudad, están recientes. El Circulo de Bellas Artes, que se impone toda clase de sacrificios para hacer pasar por su tribuna las celebraciones, y ante la expectación producida por los sensacionales experimentos realizados por el insigne profesor Alba, le ha invitado para que dé una charla acerca de los mismos. Se propone el profesor explicar determinadas teorías en relación con las fuerzas psíquicas del individuo y acompañará sus explicaciones con experimentos prácticos de las mismas, que servirán para demostrar ciertos fenómenos de hipnotismo y sugestión que de manera tan maravillosa sabe producir, intentando descubrir para los profanos el velo que hace un misterio de esta ciencia que se ofrece tan interesante. Por adelantado, auguramos al Circulo de Bellas Artes y al distinguido profesor Alba, un franco éxito, repetición de los muchos que ha obtenido.

El ministro de Justicia rectifica. Yo no he exculpado a nadie, dice. Sólo he establecido una comparación entre los dos movimientos. Y he recordado los movimientos de la opinión popular durante el año 1933, y el resultado de unas elecciones que demostró que el número de los comunistas es bien escaso. Yo soy enemigo de la violencia, y lo mismo censuro a un movimiento que a otro, que al de Jaca. Prieto: Señores republicanos: Un ministro de la República ha condenado al movimiento de Jaca, y vosotros habéis colocado aquí estas lapidas para honrar la memoria de Galán y García Hernández. (Ovaciones y vivas a la República en los socialistas y las tribunas.) Pues bien, sigue Prieto, en ese movimiento condenado por el ministro de Justicia estaba complicado quien hoy ocupa el más alto escano de la nación. (Viva la República, Galán y García Hernández! (Estos vivas son contestados con gran entusiasmo por las izquierdas, los socialistas y las tribunas.) Entre el señor Morayta y Trifón, Gómez se produce un incidente. El ministro de Justicia: La República tuvo su origen en las urnas. Prieto: (Viva la Revolución del 15 de diciembre! El ministro de Obras públicas: Mientras se pone de alcahueta a la República para una baja maniobra (Escándalo), ¿qué es lo que nos descubre el señor Prieto? Que los reformistas eran monárquicos? Desde 1930 estamos en nuestro sitio. ¿Y los socialistas, dónde estaban? (Aplausos y protestas.) Prieto: Yo no he injuriado a nadie. He procurado responder al agravo del ministro de Justicia que ha ratificado al condenar el movimiento de Jaca. (Protestas en los radicales.) La intervención del ministro de Obras públicas nos ha molestado más aún. Sin los sacrificios de las izquierdas no hubiera nacido la República, y en estos sacrificios hay que poner

contra la República. (Protestas en los radicales y las derechas). El señor Rey Mora: ¿Era un movimiento revolucionario? (Voces y protestas). El señor Prieto sigue diciendo: Hoy comienza yo a conocer un nuevo régimen de republicaismo. Un movimiento contra un gobierno legalmente constituido no va contra el régimen, cuando en este régimen sólo puede derribarse un Gobierno por el voto de las Cortes o por el presidente de la República en uso de sus prerrogativas constitucionales. Y he oído establecer a un ministro de la República distinciones entre un movimiento y otro. El ministro de Justicia rectifica. Yo no he exculpado a nadie, dice. Sólo he establecido una comparación entre los dos movimientos. Y he recordado los movimientos de la opinión popular durante el año 1933, y el resultado de unas elecciones que demostró que el número de los comunistas es bien escaso. Yo soy enemigo de la violencia, y lo mismo censuro a un movimiento que a otro, que al de Jaca. Prieto: Señores republicanos: Un ministro de la República ha condenado al movimiento de Jaca, y vosotros habéis colocado aquí estas lapidas para honrar la memoria de Galán y García Hernández. (Ovaciones y vivas a la República en los socialistas y las tribunas.) Pues bien, sigue Prieto, en ese movimiento condenado por el ministro de Justicia estaba complicado quien hoy ocupa el más alto escano de la nación. (Viva la República, Galán y García Hernández! (Estos vivas son contestados con gran entusiasmo por las izquierdas, los socialistas y las tribunas.) Entre el señor Morayta y Trifón, Gómez se produce un incidente. El ministro de Justicia: La República tuvo su origen en las urnas. Prieto: (Viva la Revolución del 15 de diciembre! El ministro de Obras públicas: Mientras se pone de alcahueta a la República para una baja maniobra (Escándalo), ¿qué es lo que nos descubre el señor Prieto? Que los reformistas eran monárquicos? Desde 1930 estamos en nuestro sitio. ¿Y los socialistas, dónde estaban? (Aplausos y protestas.) Prieto: Yo no he injuriado a nadie. He procurado responder al agravo del ministro de Justicia que ha ratificado al condenar el movimiento de Jaca. (Protestas en los radicales.) La intervención del ministro de Obras públicas nos ha molestado más aún. Sin los sacrificios de las izquierdas no hubiera nacido la República, y en estos sacrificios hay que poner

Entre el ministro de Justicia y el señor Prieto se entabla una apasionada discusión

El señor Alvarez Valdés, condena el movimiento revolucionario de Jaca y con este motivo se promueven grandes escándalos y ruidosos incidentes

Ya se que a vosotros no os puede interesar. Vais a remolque de esas personas a las que vais a conceder la libertad. El señor Prieto recuerda la amnistía que se concedió el año 1891 a los de Villacampa y afirma que entonces pudo hacerse porque el régimen se encontraba en su plenitud. Mas a pesar de ello no se le concedió medios económicos. El señor Goicoechea interrumpe diciendo: Está equivocado su señoría. No es ese el hecho a que se refiere. El señor Prieto: Quizá haya algún error, por eso me someto a la sabiduría histórica de su señoría. Continúa el exministro de Obras públicas su discurso, ocupándose del delito de la evasión de capitales, que también ha sido incluido en la amnistía y expresado su criterio en contra de esa decisión. Terminó diciendo que la concesión de esta amnistía no es una generosidad sino una temeridad y que si a ella se llega, será caso de abrir las puertas de las cárceles a todos los que en ellas se encuentran. Los socialistas aplauden al señor Prieto. El ministro de Justicia interviene en el debate para contestar al señor Prieto. Dice que él no ha hecho más que recoger los acuerdos del Consejo de ministros y darles encaje en el proyecto de amnistía. Los ministros agrega convinieron en que como estos delitos no afectan a la honorabilidad de las personas podían incluirse en el proyecto de amnistía. Agrega que esto no es más que un pleito político. Continúa su discurso el ministro de Justicia y pregunta a Prieto si todos los encartados en el movimiento del 10 de agosto eran enemigos de la República, pues la opinión expresó su satisfacción del movimiento contra el Gobierno. Recuerda que luego vinieron las elecciones de los Colegios de Abogados, las del Tribunal de Garantías y las municipales, que fueron una derrota absoluta de los partidos de izquierda, que después sepultó el voto popular en las elecciones a diputados a Cortes. La sublevación de agosto era contra el Gobierno y no contra el régimen republicano, y la de Diciembre era contra la sociedad, contra la opinión y contra el régimen. (Aplausos en las derechas.) El señor Prieto rectifica. Pregunta si el movimiento del 10 de agosto no fué contra la República, pues se extraña de que haya señores republicanos que puedan decir que un movimiento contra un Gobierno republicano legalmente constituido no vaya

Entre el ministro de Justicia y el señor Prieto se entabla una apasionada discusión

El señor Alvarez Valdés, condena el movimiento revolucionario de Jaca y con este motivo se promueven grandes escándalos y ruidosos incidentes

Ya se que a vosotros no os puede interesar. Vais a remolque de esas personas a las que vais a conceder la libertad. El señor Prieto recuerda la amnistía que se concedió el año 1891 a los de Villacampa y afirma que entonces pudo hacerse porque el régimen se encontraba en su plenitud. Mas a pesar de ello no se le concedió medios económicos. El señor Goicoechea interrumpe diciendo: Está equivocado su señoría. No es ese el hecho a que se refiere. El señor Prieto: Quizá haya algún error, por eso me someto a la sabiduría histórica de su señoría. Continúa el exministro de Obras públicas su discurso, ocupándose del delito de la evasión de capitales, que también ha sido incluido en la amnistía y expresado su criterio en contra de esa decisión. Terminó diciendo que la concesión de esta amnistía no es una generosidad sino una temeridad y que si a ella se llega, será caso de abrir las puertas de las cárceles a todos los que en ellas se encuentran. Los socialistas aplauden al señor Prieto. El ministro de Justicia interviene en el debate para contestar al señor Prieto. Dice que él no ha hecho más que recoger los acuerdos del Consejo de ministros y darles encaje en el proyecto de amnistía. Los ministros agrega convinieron en que como estos delitos no afectan a la honorabilidad de las personas podían incluirse en el proyecto de amnistía. Agrega que esto no es más que un pleito político. Continúa su discurso el ministro de Justicia y pregunta a Prieto si todos los encartados en el movimiento del 10 de agosto eran enemigos de la República, pues la opinión expresó su satisfacción del movimiento contra el Gobierno. Recuerda que luego vinieron las elecciones de los Colegios de Abogados, las del Tribunal de Garantías y las municipales, que fueron una derrota absoluta de los partidos de izquierda, que después sepultó el voto popular en las elecciones a diputados a Cortes. La sublevación de agosto era contra el Gobierno y no contra el régimen republicano, y la de Diciembre era contra la sociedad, contra la opinión y contra el régimen. (Aplausos en las derechas.) El señor Prieto rectifica. Pregunta si el movimiento del 10 de agosto no fué contra la República, pues se extraña de que haya señores republicanos que puedan decir que un movimiento contra un Gobierno republicano legalmente constituido no vaya

Entre el ministro de Justicia y el señor Prieto se entabla una apasionada discusión

El señor Alvarez Valdés, condena el movimiento revolucionario de Jaca y con este motivo se promueven grandes escándalos y ruidosos incidentes

Ya se que a vosotros no os puede interesar. Vais a remolque de esas personas a las que vais a conceder la libertad. El señor Prieto recuerda la amnistía que se concedió el año 1891 a los de Villacampa y afirma que entonces pudo hacerse porque el régimen se encontraba en su plenitud. Mas a pesar de ello no se le concedió medios económicos. El señor Goicoechea interrumpe diciendo: Está equivocado su señoría. No es ese el hecho a que se refiere. El señor Prieto: Quizá haya algún error, por eso me someto a la sabiduría histórica de su señoría. Continúa el exministro de Obras públicas su discurso, ocupándose del delito de la evasión de capitales, que también ha sido incluido en la amnistía y expresado su criterio en contra de esa decisión. Terminó diciendo que la concesión de esta amnistía no es una generosidad sino una temeridad y que si a ella se llega, será caso de abrir las puertas de las cárceles a todos los que en ellas se encuentran. Los socialistas aplauden al señor Prieto. El ministro de Justicia interviene en el debate para contestar al señor Prieto. Dice que él no ha hecho más que recoger los acuerdos del Consejo de ministros y darles encaje en el proyecto de amnistía. Los ministros agrega convinieron en que como estos delitos no afectan a la honorabilidad de las personas podían incluirse en el proyecto de amnistía. Agrega que esto no es más que un pleito político. Continúa su discurso el ministro de Justicia y pregunta a Prieto si todos los encartados en el movimiento del 10 de agosto eran enemigos de la República, pues la opinión expresó su satisfacción del movimiento contra el Gobierno. Recuerda que luego vinieron las elecciones de los Colegios de Abogados, las del Tribunal de Garantías y las municipales, que fueron una derrota absoluta de los partidos de izquierda, que después sepultó el voto popular en las elecciones a diputados a Cortes. La sublevación de agosto era contra el Gobierno y no contra el régimen republicano, y la de Diciembre era contra la sociedad, contra la opinión y contra el régimen. (Aplausos en las derechas.) El señor Prieto rectifica. Pregunta si el movimiento del 10 de agosto no fué contra la República, pues se extraña de que haya señores republicanos que puedan decir que un movimiento contra un Gobierno republicano legalmente constituido no vaya

(Continúa en 4.ª plana)

De la región

AGUILAS

En honor de la señorita Aguilas. En honor de «Miss Aguilas», se celebró el encuentro del «Murcia F. C. contra el Aguilas S. C. haciendo el saque la Miss Lucía Quinamo, que el público aplaudió a los acordes de la música, siendo obsequiada la indicada señorita con ramos de flores.

Fue interesante el encuentro, pero bastante deslucido por el fuerte viento reinante. El resultado fué tres goals Murcia por dos Aguilas.

También en honor de Miss Aguilas, la sociedad Casino celebró un baile que estuvo muy animado y concurridísimo. La entrada al salón de baile de la señorita Aguilas del brazo del presidente del Casino señor Moreno, fué acogida con una salva de aplausos y el Himno nacional.

Terminó el baile a hora muy avanzada de la madrugada.

En atenta carta del alcalde Lorca se invita a la señorita Aguilas y a esta autoridad local para que concurran al certamen literario que en la ciudad se organiza por la Asociación de la Prensa y en el que ha de actuar de mantenedor el gobernador civil señor Rodríguez Soriano.

Tenemos entendido que ha sido aceptada la invitación y que para el citado día se trasladarán a Lorca. En la última sesión celebrada se dió cuenta por el concejal señor Miras Escobar de los agasajos y honores de que fué objeto la señorita Aguilas, durante su permanencia en Murcia, con motivo del concurso de belleza celebrado en la capital de la provincia, haciéndose constar la gratitud de esta corporación hacia los organizadores del acto (Asociación de la Prensa) y demás entidades que llenaron de atenciones a la señorita Aguilas.

Para mañana se organiza por el grupo artístico Benavente una función benéfica a la que también está invitada la señorita Aguilas. C.

DIARIO DE LORCA

Los futuros ciudadanos en el 14 de abril

Lorca preparase para tributar a la memorable fecha del 14 de abril magníficas fiestas conmemorativas del glorioso día en que vimos aparecer en el suelo patrio al faro rector de la democracia.

El tercer aniversario de la República se celebrará en nuestro pueblo con la mayor brillantez posible y son los niños los encargados de rendir a la República las más delicadas y fragantes flores de su inocencia.

Los maestros nacionales de nuestro pueblo han querido que este año esta fiesta revista la mayor brillantez posible y ahí los vemos día tras día con una actividad incansable poniendo en práctica su republicanismo inculcando a los niños delicados trabajos que el día 14 de abril han de tributar los futuros ciudadanos de las venideras generaciones a la joven República española...

Teatro Guerra

En este teatro se proyectará el viernes la emocionante superproducción titulada «El angel de la noche» interpretada por Nancy Carroll y Frederick March.

El sábado se pasará por la pantalla de este Coliseo el estreno de la película que lleva por título «El perfume de la dama enlutada».

Los futbolistas callejeros

Los futbolistas callejeros abundan en nuestro pueblo hasta el punto que el transeunte ve comprometido su paso por algunas calles y plazas.

Creemos que la autoridad debe tomar carta en el asunto y prohibir energicamente que estos futbolistas practiquen su deporte en medio de la vía pública con grave perjuicio para el transeunte.

Nos denuncian que en la plaza de Colón, se juega diariamente sin que al parecer nadie se preocupe por impedirlo ya que tras ser una violencia para el transeunte, peligran las lámparas de luz eléctrica de la mencionada Plaza.

¿No habría medio de evitar estos espectáculos en plena vía pública? Una nota del Consejo Local sobre los concursillos de traslado. Facultado este Consejo local de 1.ª Enseñanza por la Orden de la Dirección General del 21 de marzo para resolver los concursillos en las localidades y hacer las propuestas al Consejo provincial.

Vistas las instancias de los señores maestros que solicitan traslado de escuela y teniendo en cuenta las normas dadas para su resolución y especialmente el artículo 4.º de la citada Orden y el Decreto de 20 de julio de 1931. Considerando que el artículo 30 del Decreto de 1.º de julio de 1932 no afecta en nada a los concursillos en las localidades o Ayuntamientos ya que para estos no se tiene en cuenta el censo de la localidad y en la regla 4.ª de la Orden para estos concursillos permite tomar parte en los mismos a los maestros de barrios enojos que previamente les hayan sido reconocidas las ventajas de los de la capitalidad, este Consejo ha tenido a bien proponer:

Maestros

Doña María Eulalia Baró Banedé número 8375 del Escalafón general, de Sección de la Graduada número 2, Barrio de San Cristóbal, pasa a Sección de la Graduada número 1, caso.

Quedan desiertas las escuelas de Puerto Lumbreras número 1 y Campillo número 1.

La primera por no haber sido solicitada y la segunda por no haberse reconocido a la solicitante, doña Dolores Tudela Campoy los mismos derechos que a los de la capitalidad del municipio, ya que fué nombrada para la escuela que desempeña en 26 de noviembre de 1930.

Maestros

Don Marcos García Molina, número 962 de la lista única de 1929. De la escuela de Fontaneras pasa a la número 8 de Lorca.

Se acoje al Decreto de 20 de julio de 1931 ya que fué nombrado el 28 de agosto de 1933.

Don Antonio Peralta Díaz, número 388 de la primera lista supletoria del 28. De la escuela de Fontaneras pasa a la número 9 de Lorca.

Se acoje a los mismos beneficios del anterior y tiene la misma fecha de posesión.

Don Vicente García Rodríguez, número 708 de la primera lista supletoria. De la escuela de Torrealbilla número 2, pasa a Campilla número 1.

Tiene igual fecha y se acoje a los beneficios de los anteriores.

Quedan desiertas por no haber sido solicitadas las escuelas de Campillo número 3 y Esparragal número 2.

Los señores maestros podrán reclamar ante el Consejo provincial durante el plazo de cinco días a partir de la publicación de estas propuestas, debiendo acompañar a sus reclamaciones la hoja de servicios certificada.

Lorca 10 de abril de 1934.—El Secretario, Salvador Oller; V.º B.º, el Presidente, Viseras.

Aguas sucias

La calle de Martín Morata, sita en las proximidades del Matadero Municipal se encuentra a todas horas llena de aguas sucias.

¿No sería posible enviar a estos vecinos diariamente una tina para que depositen estas aguas que ocasionan un grave perjuicio para la salud?

El 14 de abril en Lorca. Para la fecha memorable del 14 del presente mes, se está preparando por los maestros nacionales de esta localidad, un magnífico festival en el Teatro Guerra, en el que tomarán parte niños y niñas de las escuelas.

También el Instituto Nacional prepara grandes fiestas. C.

Fallecimiento de un general

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid el general don Leopoldo Cano, que nació el año 1844, en Valladolid. El general Cano era autor de varias obras dramáticas, entre ellas de «La Pasiónaria», que aún se representa.

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo del día 11 de Abril de 1934

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Alicante, Madrid, Málaga, etc.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with columns: Unidad, Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil. Lists smaller prize amounts and winning numbers.



999 508 390 265 233 188 718 246 520 684 472 257 394 992 420 556 808 499 225 476 640 380 757 953 160 810 938 519 089

148 032 816 606 660 303 859 207 389 789 512 884 270 751 969 496 585 457 024 964 144 076 007 297 503 883 682 842 791 452 800 274 392 781 312 278 215 984 267 273 834 680 578 157

087 081 441 883 509 646 503 128 178 954 637 850 513 842 839 264 006 695 579 536 963 067 320 498 511 625 306 597 814 338

159 350 449 019 894 399 617 714 192 756 157 672 473 181 222 432 473 268 519 318 895 241 439 964 386 585 299 160 139 872 287 738 848 888 523 197 630 738 262 282 437 996 020 953 105 187 259 142 635

058 215 105 916 716 979 338 505 180 440 265 611 119 453 670 315 261 776 778 621 235 182 672 728 823 618 266 983 423 848 319 533

114 680 687 069 284 681 994 829 854 899 929 781 313 809 662 200 716 688 499 823 121 694 370 841 316 084 181 560 006 993 294 060 708 586 194 251 908 331 529 722 540 653

726 185 304 920 237 403 924 507 395 745 646 461 853 Veintiseis mil 016 070 953 154 974 001 571 136 095 085 699 081 816 578 711 764 969 411 414 944 871 940 368 026 766 257 335 458 289 091 556 425 127 813 519 438

Veintisiete mil 028 235 611 658 436 618 986 805 659 367 944 029 047 193 326 295 457 315 606 906 131 370 772 327 517 147 407 025 115 984 726 991 987 075 970 604 536 171 188 329 942

Veintiocho mil 770 702 250 609 350 067 937 308 594 748 494 492 818 663 419 097 024 289 529 925 429 147 943 145 801 824 094 969 821 170 900 438 944 808 096 752 626 402

Veintinueve mil 150 841 327 168 542 276 265 674 868 195 432 789 302 957 851 016 464 437 627 592 774 185 401 588 964 196 385 706 339 639 221 075 669 849 886 995 082 539 637 698 704 953 707 256 524 022 622 323

Treinta mil 970 617 143 824 590 131 056 586 950 465 004 795 012 442 591 617 192 854 185 713 164 347 481 929 974 652 388 424 473 772 116 897 972 705 826 938 939 537

Treinta y un mil 638 237 932 007 114 717 818 981 521 706 896 319 718 945 263 836 196 067 681 356 029 629 360 165 644 622 271 090 272 764 493 768 652 149 743 518 677 859 656 083 801 354 524 937 777 906 971 419 032 916 477 810 179 731 594 338 914 397 075 572 864

Treinta y dos mil 368 374 345 663 650 732 873 412 143 460 072 073 858 677 918 276 462 776 747 244 839 907 319 039 948 725 301 767 458 521 201 859 416 057 583 160 778 367 283 061 787

Treinta y tres mil 808 170 945 973 910 766 470 688 134 740 295 833 197 286 611 437 103 453 199 459 430 534 331 738 206 981 186 821 852 232 513 044

Treinta y cuatro mil 001 674 467 169 251 440 600 375 502 394 664 002 234 392 185 838 666 834 763 150 322 976 316 777 595 944 305 970 755 694 164 092 388 746 179 041 734 871 408 335 624 410 094 032 985 212 439 792 447 430

Treinta y cinco mil 897 342 045 971 598 975 709 864 899 795 964 092 119 492 489 114 578 843 682 774 622 182 595 172 692 086 521 827 823 279 012 137 313 495 785 932 397 962 759 349 415 733 742 112



Madres preservad a vuestros hijos de anginas, gripe y resfriados. Cuando llueve o hace mal tiempo, dadles unas PASTILLAS DE PANFLAVINA que evitan el contagio porque destruyen los microbios que entran por la boca y las vías respiratorias. Son una golosina para los niños y no empalagan.

PASTILLAS DE Panflavina

Los agentes realizaron una inspección ocular en el piso robado, comprobando que la puerta del mismo había sido violentada con una palanqueta.

La vida en Madrid

Entrega de una bandera

Madrid.—En el domicilio particular de don Marcelino Domingo tuvo lugar el acto de la entrega por las mujeres republicanas de la bandera del disuelto partido radical socialista independiente, la cual fué entregada como sagrado depósito al jefe del mismo.

Doña Catalina Salmerón pronunció en nombre de sus correligionarias unas palabras al hacer entrega de la bandera que las había cobijado. Don Marcelino Domingo contestó con un discurso de gran contenido espiritual y de efectivo compañerismo.

Un incendio

Después de las tres de la madrugada se declaró un violento incendio en la casa número 34 de la Avenida de la Libertad de Tetuán de las Victorias.

El incendio se inició en una buhardilla, y pronto adquirió grandes proporciones. Acudieron varios parques de bomberos, que luego de incesantes trabajos lograron extinguir el fuego.

Letras de luto

Don Santiago Crespo Molina

A los 59 años de edad, víctima de rápida y traidora dolencia, ha fallecido en esta capital el señor don Santiago Crespo Molina, persona que por la bondad de su trato y afabilidad de su carácter disfrutaba en Murcia de generales y merecidas simpatías.

El señor Crespo desempeñaba desde hace muchos años las funciones de Corredor de Comercio de esta plaza y en el ejercicio de las mismas había demostrado siempre una escrupulosidad tan exagerada que le granjeó la absoluta confianza de su extensa clientela.

La muerte del popular murciano será muy sentida en nuestra ciudad, tanto por lo prematura como por la irreparable pérdida que significa. A su desconsolada esposa doña Antonia López Moreno; hijos, las maestras nacionales doña Concepción y doña Carmen y el procurador de estos tribunales don Antonio; hijo político, nuestro estimado amigo don Francisco Pérez Cánovas, corresponsal de este periódico en Valladolid; madre política, hermana doña Carmen, hermanos políticos, entre ellos don Sebastián Mateo Rosique y demás familia hacemos patente la expresión de nuestro sincero dolor, deseándoles la suficiente entereza de ánimo para sufrir resignadamente este amargo trance.

Nota de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas

El organismo nacional de las Juventudes Socialistas ha consignado recientemente un comentario público sobre la anunciada manifestación socialista de El Escorial; y conviene añadir ahora, y por nuestra cuenta, algunas líneas para divulgar el contenido de aquel comentario, y para esclarecer, en definitiva, nuestras actitudes.

Con el carácter de oposición energética y violenta al alarde reaccionario que preparaban, y siguen preparando, los jóvenes de Acción Popular Juventudes Socialistas de España han organizado una contramanifiación, de sentido revolucionario, coincidirá, en el sitio y en la hora con el acto fascista. Al aplazarse desfile de los jóvenes populares agrarios hasta el día 22 de abril, el movimiento lerrouxista de la Gobernación hecho declaraciones a la Prensa comunicando que autorizará la manifestación que nosotros habíamos solicitado para el día 8 de este mes. Las palabras del señor Salazar Arso—con intenciones de político dilecto, que suscitan una glosa indecible—sirven para desorientar a nuestros correligionarios y simpatizantes y para confundir a las gentes más interesadas.

Se quiere engañar al público diciéndosenos un minuto—no muy plácido—de libertad, y se otorga la concesión el mayor reclamo; pero vamos subrayar que ello se hace el momento en que nuestros locos de Madrid y de muchos pueblos están clausurados, y nuestro período se halla suspendido, y nuestros amigos son perseguidos, y nuestras vidas casi se desarrollan en la clandestinidad. Se debe saber que a nosotros no nos interesa, ni en el Escorial ni en ninguna parte, hacer ostentación de nuestra fuerza, que es notoria. Lo que nos interesa es no vayamos los fascistas, porque no pueden consentir esos intentos provocación. Por eso no queremos el día 8 a El Escorial, y no firmemos, en cambio, el día 22, si fascistas se dedican a realizar la manifestación proyectada. Así creemos que resulta bien definida nuestra actitud.

En cuanto a las organizaciones de la provincia de Murcia, nos interesa decir que se disponen a colaborar activamente en ese acto. Nuestros aliados ya han recibido las instrucciones oportunas, y esperamos que ponderarán con energía y entusiasmo. Han sido invitadas, al mismo tiempo, y para el mismo fin, todas las agrupaciones sinceramente anticomunistas, igualmente afectadas por el retro de los contrarrevolucionarios. Sirvan estas líneas como recordatorio y ratificación, y como testimonio de nuestra confianza en el triunfo inmediato. La Comisión ejecutiva.

La ocupación de... Accidente de aviación... Madrid.—El subsecretario de Presidencia, señor Alvarez Bujanda, manifestó a los periodistas que habían recibido noticias de Cabo Juby dando cuenta de que esta mañana cuando volaba sobre la desértica un aparato, cayó a tierra resultando heridos sus dos ocupantes, el teniente Botija y el brigadier Lafarga. De la posición salieron elementos sanitarios y fuerzas para recoger los aviadores, encontrando con los indígenas del lugar en que había caído el aparato, que está a unos kilómetros, los habían atendido en primera intención. Los heridos fueron llevados a Cabo Juby, y vigilando el aparato que una mía de camellos. También dijo que el «Españero 5» y el cañonero «Dato», llevan fuerzas y material a Ifuguen su marcha, y llegarán esta madrugada. Como el mar está fuerte, en caso de que el desembarco resultara peligroso, los buques irán a Cabo Juby y desde allí se zarpará el traslado en barcasas remadas. LEA USTED EL LIBERAL

Advertisement for Don Marcelino Antolín Chico, General de brigada, condecorado con la Cruz y Placa de San Hermenegildo, Medalla de la Campaña de Cuba Cruz Roja del Mérito Militar y otras. Ha fallecido a los 75 años de edad. Includes details about his family and funeral arrangements.

Vida Religiosa

Santorial.—Día 12 de abril.—Jueves. San Victor, mártir. - San Sabas. - San Damián.—Santa Bibiana, virgen.—San Constantino. - San Julio I, papa, y Santa Susana.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las seis de la tarde. Día 12.—En San Bartolomé. Día 13.—En Madre de Dios.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 10 de abril de 1934. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 102.387.804 metros cúbicos; desagüe, 399.081 metros cúbicos.

Información deportiva

La Copa Murcia El sábado pasado tuvo lugar en el local de la Federación Murciana de Fútbol la reunión de los presidentes de todas las Sociedades que van a tomar parte en este torneo para confeccionar los grupos que han de estar integrados en el mismo.

quedaron constituidos en la forma siguiente: Primer grupo.—Gloria F. C.; Español de Murcia; y Osasuna F. C.; Hispania. Segundo grupo.—Bachiller Sport Club (F. U. E.); Estudiantes Católicos; Bremen F. C.; y F. U. E. Universitaria.

Sexto grupo.—C. D. de Santo Ángel; Alberca F. C.; Victoria F. C.; Agrupación Comercial; Olímpia F. C. Séptimo grupo.—Athletic Federal; Unión Frutera; Nonduermas C. D. Deportivo Algezares; Espinardo F. C. Octavo grupo.—Español de Espinardo; Peña Grieta; Gimnástica del Barrio; Juventud; Triana de Javalí Nuevo.

campo de deportes de Zarandona que ha sido cedido a la Comisión por la Sociedad Imperial de Murcia para la celebración de estos encuentros.

BOLSA

Table with market data: Madrid 11, a las 12 n. Interior. 4 por 100... 70 50. Amortizable 4 por 100... 82 00.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándole reducida a la nada.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS EN CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

CAFE BAR ORIENTAL a cargo de la CASA SANTOS Variedad infinita en sabrosos bocadillos, aperitivos y mariscos frescos a precios baratísimos.

VÉNDESE casa con cinco habitaciones, patio grande con dos porchadas, pozo. Razón; Puerta Orihuela, 25, cacharrería.

PROFESOR PARTICULAR Bachillerato, Matemáticas, Física, Química, Profesional Magisterio. Precios módicos.

PARTOS Profesora María Tudela, ex alumna de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. Lencera, 8.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Noдрizas Ama de cría para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Alta, café Recetas, preguntando por Agustina González. (6)

Los que sufren Hernias

Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de HERNIA que desde hace muchos años publica la prensa española. Estos testimonios escritos justifican la fama que goza el Método C. A. BOER, constituyendo una garantía y una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las HERNIAS, logrando su desaparición.

¿ En qué mes ha nacido Usted ?

Zodiac chart with text: ¿SE HA EXAMINADO USTED LA PIEL HOY? Conservar una Tez Juvenil y Hermosa depende de ESTE SECRETO

Lea usted "Heraldo de Madrid"

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

Ventas Vegetarianos: Vuestro plato favorito "Vitaminas". Fabricado con vitaminas de frutas variadas.

¡ Nerviosos! ¡ Neurasténicos! Con "Vitaminas" recuperaréis vuestra alegría. Alimento delicioso. Farmacias, ultramarinos.

¡ Madres! Con "Vitaminas" vuestros hijos serán hombres fuertes y extraordinariamente inteligentes. Ultramarinos. Farmacias.

¡ Ancianos! Llegaréis vigorosos al siglo alimentándoos con "Vitaminas". Deliciosa golosina. Farmacias. Ultramarinos.

Varios Camiseras especializadas en guellos, faltan casa Valcárcel.

¡ Madres! Necesita casa Valcárcel. Barrionuevo, 1

Joven activo se ofrece para representar en viaje varios artículos. Viaje Alicante y Murcia. Dirigirse: Jesús Carpena, Bernal, 9, Alcantarilla.

Radiotelefonía. Técnico suizo se ofrece para la reparación de aparatos de Radio por dificultades que sean, con garantía, rapidez y económico. Gran Hotel Royalty. Teléfono 1055.

HERNIADOS de uno y otro sexo: decidase al medio HOY más poderoso, eficaz y seguro. Confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a: Alicante, lunes 16 abril, Palace Hotel. Cartagena, martes 17 abril, Gran Hotel. Murcia, miércoles 18 abril, HOTEL VICTORIA. Lorca, jueves 19 abril, Hotel España. Vélez Rubio, viernes 20 abril, Fonda del Carmen. Cullar Baza, sábado 21 abril, Fonda de Ramona. Baza, domingo 22 abril, Fonda la Granadina. Almería, jueves 26 abril, Hotel Simón. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA

Automovilistas Recambio y accesorios para: Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSÉ LEANDRO - Teléfono 1702

El Liberal publica diariamente dos ediciones

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO 2'25 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 Murcia

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (311) La Agonía de un Despota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Y qué significa lo que viendo estoy?—replió el señor Faustino con voz insegura y señalando hacia el verdugo. —Lo veréis muy pronto. —En realidad el delito de que se me acusa es el de haber quebrantado mi prisión, y como no he negado, ni se necesitan más pruebas ni declaraciones, y como siempre he dicho la verdad y estoy dispuesto a decirlo, no se concibe que mandéis hacer preparativos para aplicarme el tormento.

—Si queréis darme más explicaciones... —Para eso he venido. —Os escucho con el respeto que merecéis. —Un hombre que se llama Bartolomé Lanzarote, o sea Bartolo, pues éste es el nombre que todos le dan, ha enfermado gravemente y en estos momentos agoniza... Quedó el hidalgo inmóvil y con la mirada fija en el alcalde. Este asió gravemente: —La conciencia de ese hombre se ha levantado terrible, y ha confesado espontáneamente todos sus crímenes, esperando que así Dios lo perdonaría. Váis a oír su declaración hecha en debida forma y en presencia de testigos, entre los que figura un religioso de San Martín, que ha escuchado su confesión y le ha hecho comprender en qué consistía el cumplimiento de sus deberes.

—Si—respondió maquinalmente el señor Faus tino. —De esa declaración resultó que ¡vos le mandásteis al llamado Bartolo asesinar a don Felipe de Ramales y que para que así lo hiciese lo ofrecisteis y le entregásteis doscientos escudos de oro. —Miente ese hombre. —Es decir, que vos negáis. —Terminantemente. —Las circunstancias de encontrarse ese hombre cerca de la sepultura, da mucha fuerza a su declaración. —La mía vale tanto como la suya, —Ciertamente. —Las pruebas, las pruebas—dijo Munilla. —Ahora las tendremos. —Yo no mandé asesinar a don Felipe de Ramales. —¿Es esa la verdad? —Sí, sí. —Volvióse don Fernando y le dijo al verdugo: —Preparad las cuñas. ¿Qué debió sentir el hidalgo? Frió y copioso sudor corrió por su frente. Exhaló un grito. —Eso no es una prueba—dijo. —Con todos los acusados se hace lo mismo, y vos no tenéis ningún privilegio. —Con el tormento queréis obligarme... —A decir la verdad. —Señor alcalde... —Basta. El verdugo y su ayudante colocaron la escalera en el suelo y sacaron las cuñas, las cuerdas y el martillo.

—Era imposible que resistiese Munilla. Convencióse de que serían inútiles las súplicas ni los razonamientos. —¿Le quedaba algún recurso para salvarse? —Quiso hacer la última prueba. —¡Esperad—dijo con trémula voz. —¿Estáis dispuesto a declarar? —Sí. —Ya os escucho. —No soy responsable de la muerte de don Felipe de Ramales. —¿Cómo no mandásteis que le quitasen la vida? —Sí, pero no hice más que obedecer, y por consiguiente el responsable no soy yo, sino la persona que dispuso que don Felipe muriese. —¿Quién es esa persona? —Ya no existe. —Eso no importa: decid su nombre. —No puedo. —Pues vos pagaréis por esa supuesta persona, cuyo nombre calláis. —Es un secreto de Estado. —Para la justicia no hay secretos. —Señor alcalde, en presencia de los que ahora me escuchan. Hablad, y si no probáis que es otro el autor del crimen, vuestra será la responsabilidad. —Pruebas me pedís—exclamó el hidalgo con tono de amargura. —Sin pruebas no puede la justicia pronunciar el fallo. —¡Ah!... —Caballero—replió desesperadamente Mu-

Temperatura del día 11 de
abril de 1934

Máxima a la sombra. 21'1
Mínima. 7'6
Evaporación en mm. 3
Lluvia en mm. 0,2

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. (Dirección. 1130
Redacción. 1824
Administración. 1606

Apartado de Correos, 54

el centenar de muertos y heridos socialistas.

Interviene Besteiro quien dice que en estos momentos cada uno debe de cargar con su responsabilidad. Recuerda que el 15 de diciembre los socialistas declararon la huelga general revolucionaria en toda España, excepto en Madrid. Los ferrocarriles se había convenido que no fueran al paro. El día de la huelga debía estar un movimiento militar que no se produjo. Por eso no, se fue a la huelga en Madrid, y esa responsabilidad me corresponde a mí, no a la organización. (Aplausos en los socialistas.)

Gómez (don Trifón): Señor ministro de Obras Públicas: Después de lo que he oído me propongo hablar claro aquí y fuera de aquí para aclarar cosas que en el ánimo de su señoría debieran estar lo suficientemente aclaradas.

El ministro de Obras Públicas: Ruego a la presidencia que conceda inmediatamente la palabra al señor Gómez para que aclare lo que tenga que aclarar.

La Presidencia: Reconozco las razones de la petición de su señoría. Y recomiendo a todos los diputados silencio y respeto en sus intervenciones.

Trifón Gómez dice que se ha injuriado e insultado a los socialistas.

Entre estos y los radicales se producen vivísimos incidentes, y algunos diputados casi llegan a las narices.

La presidencia dice que cómo es posible mantener la autoridad ante el alboroto que se ha producido. Pide a todos que tengan serenidad y a aquellos que hayan hecho manifestaciones molestas que retiren sus palabras.

Hecho el silencio Bruno Alonso dice que son unos canallas los que atacan a los socialistas que defienden su criterio honradamente. (Gran escándalo).

La presidencia manifiesta que después de las palabras de Trifón Gómez se ha podido ver que no han dejado satisfecho a nadie.

Trifón Gómez dice que él no tiene nada que decir ni de qué acusar. Yo solo he respondido a unas manifestaciones del ministro de Obras Públicas que me ha hecho unos cargos cuando antes había dicho yo que no quería hablar para no hacer daño a la República.

El ministro de Obras Públicas manifiesta que ni antes ni ahora ha dicho que no se reconociera la cooperación de los socialistas en el advenimiento de la República.

Trifón Gómez manifiesta que si no se produjo el movimiento revolucionario en Madrid fue porque falló algo que no fueron los socialistas precisamente. El paro de los ferrocarriles no se llevó a efecto porque así lo propuso el actual presidente de la República, que entonces era del Comité revolucionario. Si falló algo no fue la U. G. T., y vosotros los radicales sabéis bien quienes fallaron y por qué no se fue a la huelga.

Prieto: Con tal, señor Guerra del Río, que continúe distanciado políticamente de su señoría, admito que haya procedido de mala fe.

Una proposición incidental

Se suspende este debate para dar paso a una proposición incidental en la que se pide que a partir de hoy no se celebren nuevas sesiones en esta semana, y no reanude el Parlamento sus trabajos hasta el martes.

El presidente de la Cámara manifiesta que hechas las consultas a los grupos de la Cámara no ha encontrado ambiente propicio, pero como es reglamentaria la nueva consulta al persistir el primer firmante en mantener la proposición, le concede la palabra para que la defienda.

La defende el señor Señal, y votada nominalmente queda rechazada por 136 votos contra 49 a favor.

Se da cuenta del despacho para la sesión de mañana y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El señor Lerroux indispuesto

Al terminar la sesión de hoy, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a los que dijo que como habrían visto, el señor Lerroux no había asistido al Congreso. La razón es que se encuentra indispuesto. Si su estado de salud se lo permite, mañana vendrá a la sesión.

Agregó el señor Alba que no es cierto que se piense en aplicar la guillotina al proyecto de amnistía. El Gobierno tiene el propósito que se conceda con motivo del 14 de abril, pero si para entonces no está el proyecto aprobado, la culpa de que no se aplique no será del Gobierno. Terminó el presidente de las Cor

tes diciendo que, desde luego puede afirmarse rotundamente que este proyecto no tiene un tope fijo de fecha lo cual demuestra la falta de propósito de aplicar la guillotina.

La aprobación del proyecto de amnistía

Esta tarde, en los pasillos del Congreso se comentaba la lentitud con que se discute el proyecto de amnistía.

En un grupo de diputados, formado por cedistas y radicales se decía que si el presidente de la Cámara no pone cortapisas a las intervenciones, pasarán dos o tres meses y el proyecto estará aún sin aprobar.

Comentarios a la intervención del ministro de Justicia

Durante toda la tarde, los pasillos del Congreso se vieron animadísimo siendo muchos los comentarios que se hicieron sobre la intervención del ministro de Justicia al contestar al discurso del señor Prieto.

En general se estimaba que la situación del ministro era bastante difícil por su desacuerdo en la contestación.

Tanto los diputados socialistas como los radicales convalidaron en que los términos en que el ministro se expresó fueron muy inabundantes y torpes.

El señor Bravo Ferrer decía que había que protestar de la conducta observada por el ministro, el cual no solo se había expresado en términos poco satisfactorios para el espíritu republicano al hablar de los capitales Galán y García Hernández, sino que su intervención no había sido adecuada a un hombre que se sienta en el banco azul.

Lo que dice Fernando de los Ríos

Los periodistas hablaron con don Fernando de los Ríos sobre la intervención del ministro de Justicia en el debate de esta tarde.

El exministro socialista dijo que el señor Guerra del Río había estado muy oportuno al no solidarizarse con las manifestaciones del ministro de Justicia.

Terminó diciendo que según se ve, diputados de espíritu radical solo hay una veintena. Los demás se encuentran muy inclinados a la Ceda y que no tardará mucho tiempo en que se vea claramente la división del partido y la separación de unos y otros.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL-SOCIALISTA

Esta Juventud ha dirigido los siguientes telegramas:

«Excelentísimo señor Presidente de la República.

Juventud Republicana Radical Socialista de Murcia protesta respetuosamente ante S. E. por el propósito del Gobierno de restablecer la pena de muerte. Nosotros creemos que es medida propia de monarquías y dictaduras, no de democracias.—Pida-zo Núñez, Presidente».

«Señor don Félix Gordón.

Felicitémosle por su brillante disertación en el Congreso en el asunto de haberes del clero, y rogamus proteste energicamente contra proyecto restableciendo pena de muerte.—Pinazo, Presidente.

Extranjero

La situación en Cuba

11, a las 7 t.

Habana.—La Policía ha sorprendido una reunión clandestina de elementos comunistas en la que se trataba de organizar una revuelta contra el Gobierno Mendieta.

Se practicaron numerosas detenciones.

El asunto Stawisky

Paris.—Contestando a las preguntas de la Comisión parlamentaria del asunto Stawisky, el señor Lecombe ha dicho que ya en las manifestaciones del inspector de Policía, señor Gregoris, se señalaba que el señor Price al hacerse cargo de este asunto había firmado su sentencia de muerte.

Los exploradores de

España

Agrupación de Murcia

El día 12 de abril a las siete y media de la tarde se reunirán en su domicilio social todos los lobatos y exploradores, siendo la asistencia obligatoria.

En esta reunión ha de tratarse de los actos a realizar por esta Agrupación con motivo de las fiestas del 14 de abril.

Murcia 11 de abril de 1934.—El Comisario Local.

Los partidos de izquierda

Los republicanos de Zaragoza

11, a las 7 t.

Zaragoza.—Se ha celebrado la asamblea de los partidos republicanos, en la que se acordó por aclamación y con un gran entusiasmo adherirse a la izquierda republicana y realizar todos los trabajos necesarios para lograr la organización de este partido en Aragón.

También se acordó felicitar al «Heraldo de Madrid» y a EL LIBERAL por sus campañas en pro del ideal republicano.

Igualmente se acordó felicitar al señor Azaña por su discurso en el acto de clausura de la asamblea para la constitución de la izquierda republicana, y por su designación para jefe del partido, por considerarse ya la asamblea parte integrante del mismo.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

La actuación del Gobierno

Los acuerdos del Consejo de ministros

SE GARANTIZARÁ LA SEGURIDAD DE LOS FRUTOS Y COSECHAS

Se reúnen los ministros

11, a las 7 t.

Madrid.—A las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, el cual se celebró en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Lo que dice Estadella

El ministro del Trabajo fué el primero en salir de la reunión.

Contestando al interrogatorio de los periodistas se manifestó que los patronos metalúrgicos habían rechazado la fórmula propuesta por el director general del Trabajo, y que en vista de ello los obreros, que la habían aceptado, se han retrotraído a sus posiciones anteriores y tampoco aceptan la fórmula.

Añadió que no veía de momento la solución a este conflicto, y que probablemente habrá que dictar un laudo.

Lo que dice Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, les dijo que en la reunión había informado acerca del orden público en España.

Los reporteros le pidieron una ampliación de las medidas propuestas por el señor Salazar Alonso en la reunión.

Este dijo que se referían a la seguridad de las cosechas y los frutos, pues las noticias que se reciben del campo dan cuenta de que la cosecha se presenta excelente.

Para ello se pondrá de acuerdo con el ministro de Agricultura, a fin de aplicar las medidas oportunas.

Terminó diciendo que en cuanto al orden público no se precisan nuevas medidas, pues todas están contenidas en las leyes en vigor, y que lo único que hace falta es decidir el momento de su aplicación.

Lo que dice Lerroux

El jefe del Gobierno, al ser saludado por los periodistas, les dijo que suponía que ya les habrían entregado la nota con la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión, y que en ella estaba todo lo que se había tratado.

Los reporteros le preguntaron si no podía ampliarles los acuerdos tomados con relación al orden público.

—Eso es lo que ustedes quieren saber, les contestó el señor Lerroux, pero yo no les puedo decir nada. Creo que verán ustedes que soy bastante franco.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión por los ministros facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

Presidencia: A propuesta del señor Lerroux se acordó contribuir con cinco mil francos suizos a la suscripción internacional abierta para erigir un monumento a Albert Thomas.

Se concedió la Banda de la Orden de África al residente de Túnez señor Maccrón, y a los señores Moles, Rico Avelló, Torres Campaña, don Rafael Sánchez Guerra, don Antonio Cánovas y don Agustín Gómez Morate.

El Consejo se ocupó de los actos que se realizarán en Ginebra con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme.

Además se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Guerra: Expediente para el abono de los haberes pasivos aplicando créditos del presupuesto en ejercicio.

Marina: Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general don Gerardo Rojo Blanco.

TEATRO ROMEA

Hoy, jueves, grandiosos estreno

JUSTICIA

por Mauren O'Sullivan y Anita Page

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía

Cine Sonoro con Aparato

Erko-Cinemas

Jueves 12 de abril de 1934

a las 6 y 8 y las 10 y 12 noche

PROGRAMA

Un divertido dibujo sonoro, revista noticiario Fox en español y estreno de la formidable producción en español, titulada «El diamante Orlov», por la exquisita Liane Haid con Ivan Petrovich.

Butaca 1'25; general 0'30.

El sábado 14, Fiesta Nacional.

«El mancebo de botica».

Central Cinerna

El próximo sábado día 14

Fiesta de la República, desde las tres, el último gran éxito de Jose Mojica «La cruz y la espada» hablada, cantada en español

El domingo, «Una hora contigo» por la bellísima Jannete Mac Donald y Maurice Chevalier.

Cinema Iniesta

Desde las cuatro de la tarde,

Revista sonora en español y la bellísima opereta Paramount titulada «Un chico encantador» por Meg Lemonier y el gran actor Henry Garat.

Cine Popular

El sábado día 14, desde las tres

«Brisas de las pampas», cantada en español por Carlos Gardel y la obra sonora Paramount «Marruecos» por Marlene Dietrich y Gary Cooper.

Lea usted

EL LIBERAL

De provincias

Un robo

11, a las 7 t.

Santander.—En la finca La Cerca, del pueblo de Neja, propiedad de doña Obedulia Bonifaz, viuda de Alba, madre del actual presidente de las Cortes, se ha cometido un robo de importancia.

Para dicho lugar han salido unos agentes de policía a fin de realzar una inspección ocular.

Hasta ahora se desconoce la importancia del robo.

Sacerdote muerto por la guardia de un polvorín

Victoria.—Durante la pasada noche, las fuerzas de guardia del Polvorín vieron durante más de dos horas un bulto que realizaba movimientos sospechosos en torno del mismo.

Como quiera que le dieran el alto dos veces sin que contestara, hicieron unos disparos al aire para aclarar de lo que se trataba.

Entonces el bulto contestó haciendo dos disparos, y la fuerza ya tiró contra él.

El que se movía resultó ser un sacerdote, que cayó muerto.

Una vez identificado se ha comprobado que se trata de don Antonio Antúnez, de sesenta años, el cual tenía perturbadas sus facultades mentales y sufría frecuentes ataques epilépticos.

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en hueco grabado 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID Una peseta al mes

PROVINCIAS tres pesetas trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 5.—Madrid

D. _____ de _____ calle _____ desea un número de la MODA PRACTICA, gratis, de muestra

Firma, _____

PARA VESTIR BIEN suscríbese a LA MODA PRACTICA



LA SEÑORA
Doña Antonia Noguera
Albacete
Ha fallecido en el día de ayer a los 63 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, don Manuel López García, (contratista de Vías y Obras); hijos, don Joaquín, don José Antonio (agente comercial), doña Encarnación, don Manuel y doña Carmen; hijos políticos, doña Carmen Saez (ausente) y doña Antonia Muñoz; nietos, hermanos, doña Dolores, don Juan José (presbítero), don Antonio y don Mariano y demás familia;

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándole la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las dos y media de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés, anticipándose las gracias.

Murcia 12 de abril de 1934.
Casa mortuoria: Carretera de Espinardo, 57 (bajo).—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
D. Santiago Crespo Molina
CORREDOR DE COMERCIO
ha fallecido a los 59 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa, doña Antonia López Moreno; hijos, doña Concha, doña Carmen y don Antonio (Procurador de los Tribunales); hijo político, don Francisco Pérez Cánovas; nietos; madre política; hermana, doña Carmen; hermanos políticos entre ellos don Sebastián Mateo Rosique, primos, sobrinos y demás familia;

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por su alma y asistan a su funeral y entierro que se verificarán hoy a las 9 y 3 de la tarde en la parroquia de San Andrés, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

También se dirán por el alma del finado el próximo martes día 17, misas en la misma parroquia a las 8, 8 y media y 9 de la mañana.

Murcia 12 de abril de 1934.
Casa mortuoria: Calle de San Andrés, número 9.
No se reparten esquelas ni se invita particularmente.